

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

23601 *Resolución de 20 de Junio de 2012, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-075 (Huesca-Barcelona), VAC-124 (Huesca-Lleida con hijuelas) y VDA-034 (Huesca-Fraga). AC-CC-15/2012.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Alosa, Autocares y Autobuses Sociedad Limitada", ha solicitado autorización de colaboración estable entre las concesiones VAC-075 (Huesca-Barcelona), VAC-124 (Huesca-Lleida con hijuelas) y VDA-034 (Huesca-Fraga).

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horas de 9 a 14), o en la Dirección General de Transporte Terrestre de la Diputación General de Aragón y en la Dirección General del Transporte de la Generalidad de Cataluña, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 20 de junio de 2012.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A120049250-1